



HECHO ESENCIAL

CN LIFE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Santiago, 30 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Cambios en la administración

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9º y en el inciso 2º del artículo 10º de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores y demás normativa vigente, actuando debidamente facultado al efecto, informo como hecho esencial de CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A., que, en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, el Directorio tomó conocimiento que, a contar del 2 de mayo próximo, el señor Sebastián Valenzuela Morgan dejará su cargo como Fiscal y Oficial de Cumplimiento de la Compañía.

El Directorio agradeció al señor Valenzuela Morgan su compromiso, excelencia profesional y dedicación durante estos años en la Compañía.

Sin otro particular, se despide atentamente,


Christian Unger Vergara
Gerente General
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.